

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

19018

Tramitación de expediente de molestias por infracción de la OOMM por la inserción de animales de compañía en la sociedad urbana

Por no haber podido ser efectuadas las preceptivas notificaciones a los actuales domicilios de las personas que a continuación se relacionan, mediante el presente edicto se les notifica que en relación con los expedientes , que se instruye al Area Delegada de Salud, de la Secretaria General de este Excmo. Ayuntamiento, como consecuencia de las correspondientes denuncias es por que de conformidad con lo que dispone el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre del Régimen Jurídicos de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992), dispone del plazo de QUINCE DIAS, hábiles a partir de la publicación del presente edicto para revisar el expediente, formular las alegaciones y presentar los documentos y justificantes que encuentre conveniente.

- SR. JULIAN ROMERO DIAZ - D.N.I. nº 43.124.986-D

Por Molestias ocasionadas por la tenencia de un perro en malas condiciones ubicado en la vivienda de la c/ Gloria Fuertes, 5-1º-B de Palma Expediente nº M29/2012

- SR. JOSÉ DOMINGO PARRA NIETO - D.N.I. nº 41.516.834-V

Por molestias ocasionadas por la tenencia de perros en malas condiciones ubicado en la vivienda de la c/ Adolfo Vazquez de Humasque nº 9 Bloque 2 atico E, de Palma Expediente nº M36/2012

- SR. JESUS SAN NICOLAS PORCEL - D.N.I. nº 37.340.375-J

Por molestias ocasionadas por olores de orines y excrementos de dos perros ubicados en la vivienda de la c/ Carmen nº 11 bajos, de Palma Expediente nº M42/2012

- SRA. FRANCISCA PERELLO GAYA - D.N.I. nº 41.381.536

Por molestias ocasionadas por malos olores de gatos ubicados en la vivienda de la c/ Llinas nº 1-6º-C, de Palma Expediente nº M51/2012

- SR. ANDRES MARIA BAUTISTA CARRASCO - D.N.I. nº 06.990.649-Y

Per molestias ocasionadas por la tenencia de un poni abandonado, ubicado al solar del IBAVI, entre las calles Prunes, Perú i Tous, de Palma Expediente nº M63/2012

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4, del artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1.992).

Palma, 26 de septiembre del 2012

La regidora del area delegada de sanidad y consumo

Rosa Llobera Gili

